

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18919** SANPITRANS, S.L.

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 48/11, de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Jesús Marcos Rodríguez, Jose María Fradejas Hernández y Melchor Manzano Ramírez, contra la ejecutada "Sanpitrans, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 10 de mayo de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 40.371,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zamora, 10 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110037407-1